

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	7
----------------------	---

DOCTRINA

LA LEGITIMACIÓN EN LAS ACCIONES REALES

por ROSANA I. AGUILAR

I. Introducción	11
II. Metodología	13
III. Concepto legal	16
IV. Enumeración legal	17
V. Caracteres	19
a) Imprescriptibles.	19
b) Sustituibles por una acción de daños	21
c) Susceptibles de ser complementadas por una indemnización	21
VI. Finalidad de las acciones reales. Ámbito. Lesión que las habilita	22
VII. Legitimación activa para el ejercicio de las acciones reales	26
a) Titulares del derecho real	26
b) Subsistencia de la titularidad del derecho real	28
c) Cotitulares del derecho real	30
d) Cesionarios de los titulares del derecho real.	32

e) Adquirente por boleto de compraventa	36
f) Adquirente del derecho real por usucapión	36
g) Herederos	37
h) Legatarios	37
i) Acreedores hipotecarios	38
VIII. Legitimación pasiva	38
a) Acción reivindicatoria.	38
b) Acción negatoria.	40
c) Acción confesoria	41
d) Acción de deslinde	41

LÍMITES DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA

por JOSÉ BENITO FAJRE

§ 1. Introducción	43
§ 2. Cosas muebles no registrables	44
a) Jurisprudencia	49
§ 3. Cosas registrables	52
§ 4. Reivindicación de inmuebles	54
§ 5. Efectos respecto de terceros en cosas registrables	55
§ 6. El adquirente de buena fe y a título oneroso	57
a) Concepción clásica	57
b) Concepción <i>a contrario sensu</i>	57
c) Concepción taxativa	58
§ 7. Requisitos	59
§ 8. Los actos <i>a non domino</i>	62

EL CONDOMINIO CON INDIVISIÓN FORZOSA TEMPORARIA EN EL CCYCN

por ETHEL HUMPHREYS

I. Introducción	69
II. Caracteres del derecho real de condominio	72
1. Pluralidad de sujetos o titulares	72

2. Unidad de objeto	73
3. Existencia de partes ideales, indivisas o abstractas	73
III. Constitución	73
1. Por actos entre vivos	74
2. Por disposiciones del última voluntad	74
3. Por disposiciones legales	75
4. Por prescripción	75
5. Por los modos especiales de adquisición del dominio	76
IV. Clasificación	76
1. Derecho real de condominio sin indivisión forzosa	76
2. Derecho real de condominio con indivisión forzosa	76
V. El condominio con indivisión forzosa perdurable	76
VI. El condominio con indivisión forzosa temporaria	77
VII. El convenio de suspensión de la partición	79
1. El plazo máximo de diez años	80
2. Plazo incierto o plazo superior al de diez años	82
3. Plazo incierto	83
4. Plazo superior a diez años	84
5. La ampliación del plazo pactado por los condóminos cuando no supera el límite legal previsto	84
VIII. Las limitaciones a la facultad de pactar la indivisión	85
IX. La partición anticipada	85
X. La publicidad de la partición	88
XI. La partición nociva	89

NUEVO RÉGIMEN DE PREHORIZONTALIDAD

por ALICIA REPUN

1. Introducción	93
2. El régimen derogado	94
3. El sistema actual	96
4. El problema	97
5. La solución legal	100
a) Seguro de caución	100

b) El costo del seguro	103
c) Unidades a construirse o en construcción comercializadas a través de fideicomisos inmobiliarios	104
d) El problema de la vigencia en el tiempo.	105
6. Conclusiones.	105
Bibliografía	111

EXPENSAS EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL

por GUSTAVO M. NADALINI

1. El instituto jurídico de la propiedad horizontal. Consideraciones generales	113
2. Las expensas en el régimen de la propiedad horizontal	116
3. Concepto y clases de expensas	118
4. Sujetos obligados al pago de las expensas en la propiedad horizontal	123
5. Períodos por los que los obligados deben responder y objeto de la responsabilidad	125
5.1. Defensas que podrían oponerse ante la demanda por expensas y las que no resultan aplicables	126
6. Carácter y privilegio de los créditos por expensas	130
6.1. Carácter ejecutivo del certificado de deuda	130
6.2. Situación de privilegio del crédito por expensas	133
7. El crédito por expensas ante el régimen jurídico de protección de la vivienda	137
8. Algunas consideraciones acerca del crédito por expensas en las propiedades horizontales especiales	139
Bibliografía	143

ASAMBLEAS EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL

por LUIS OSVALDO DAGUERRE
y JUAN CARLOS DALLAGLIO

1. Introducción	145
---------------------------	-----

2. El Código Civil y Comercial	146
3. Asambleas.	147
4. Asamblea y condominio	148
5. Competencia de la asamblea.	149
6. Asambleas ordinarias y extraordinarias	150
7. Convocatoria.	151
8. Autoconvocatoria	153
9. Decisiones tomadas sin asamblea.	156
10. Quórum	158
11. Mayorías	159
12. Propuesta de decisiones	162
13. Actas	163
14. Conformidad expresa del titular	165
15. Impugnación	165
16. Asambleas judiciales	167
Bibliografía	168

CONJUNTOS INMOBILIARIOS (PROPIAMENTE DICHOS) EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

ALGUNOS ASPECTOS DE INTERÉS

por MARINA MARIANI DE VIDAL

I. Introducción. Límites de este estudio	169
1. Metodología del CCC	171
II. Período anterior al CCC. Surgimiento del problema	172
1. Principales figuras adoptadas	173
III. El Código Civil y Comercial de la Nación.	176
1. Derecho de propiedad horizontal especial	177
2. Defensa del consumidor	179
IV. Algunos temas de interés	180
1. Gastos y contribuciones. Expensas comunes	180
a) Enajenación y abandono de la unidad.	
Afectación de la unidad al pago	182

b) Privilegio del crédito por expensas	184
c) Vía ejecutiva para reclamar su cobro	185
d) Los conjuntos inmobiliarios preexistentes y las deudas por expensas	186
2. El derecho de admisión	190
a) El derecho de admisión en el CCC	193

ACERCA DE LA “ADECUACIÓN” DE LOS CONJUNTOS INMOBILIARIOS PREEXISTENTES

por MARTHA LINARES DE URRUTIGOITY

1. Presentación de problema	197
2. Acerca de si existe –o no– un “deber de adecuación”	207
2.1. La ley y el Derecho	207
2.2. El Derecho de Consumo	208
2.3. Las costumbres	209
2.4. La buena fe	212
2.5. Abuso de derecho	212
2.6. Orden público. Fraude a la ley	213
3. Acerca de los efectos <i>nunc pro tunc</i> del deber de adecuación	214
4. Acerca de “qué significa” adecuar	217
5. Acerca del “porqué” y “para qué” del deber de adecuación	223
6. Acerca de “a quiénes” se debería adecuar	230
7. Acerca de “cómo” se deberían adecuar	231
7.1. Acerca de “quiénes” podrían adecuar	232
7.2. Acerca de “con qué” adecuar	236
7.3. Acerca de una “doble” adecuación	237
7.4. Acerca de nuestra propuesta de adecuación	238
7.5. Acerca del reclamado procedimiento de adecuación	242
8. Acerca de la adecuación estructural, mutación o conversión convencional de los CI preexistentes a PHE	245
8.1. Configurados como propiedad horizontal de la ley 13.512	246
8.2. Configurados como derechos personales	247

8.3. Configurados conforme el “sistema de geodesia”	248
8.4. Configurados como dominio + condominio + sociedad administradora.	249
9. Acerca de los posibles obstáculos de la adecuación.	250
9.1. ¿Cuándo hay gravámenes preexistentes vigentes?	250
9.2. ¿Cuándo hay usufructos preexistentes vigentes?	256
9.3. ¿Planos, planillas, gastos, tasas de inscripciones, honorarios, aportes jubilatorios y demás gabelas?	257
9.4. Cuando la adecuación conspira contra la misma adecuación	258
10. Conclusiones.	259
10.1. <i>De lege lata</i>	259
10.2. <i>De lege ferenda</i>	264
11. Bibliografía.	265

DERECHO REAL DE CEMENTERIO PRIVADO Y DE SEPULTURA

por ELOÍSA A. BACA MARTÍNEZ

1. Introducción	269
2. Breve reseña de la naturaleza jurídica antes de la sanción del Código Civil y Comercial.	270
3. Derecho real de cementerio privado.	272
4. Afectación y reglamento de administración y uso	277
5. Titular del derecho real de sepultura, facultades y deberes	278
6. Inembargabilidad de las parcelas	279
7. Administración del cementerio privado	281
8. Relación de consumo	282
9. Normas de policía mortuoria	282
10. Legislación comparada.	283
11. Jurisprudencia.	285

EL DERECHO REAL DE SUPERFICIE

por ALEJANDRO L. IRIARTE

I. Introducción y antecedentes	295
II. El Código Civil y Comercial	299
III. Constitución	302
IV. Adquisición	304
V. Duración	309
VI. Facultades del superficiario y del propietario del suelo	310
VII. Extinción	314
VIII. Efectos de la extinción	317
IX. Normas supletorias	320

USUFRUCTO

por ROBERTO MALIZIA

I. Doctrina	321
Derecho real de usufructo. Introducción	321
1. Concepto de usufructo	322
2. Objeto del usufructo	323
3. Legitimación para constituir usufructo	325
4. Modos de constitución	327
4.1. Fuentes y formas de establecerse el usufructo	327
4.1.1. Constitución por contrato. Distinción que debe hacerse	327
4.1.2. Constitución por contrato oneroso	328
4.1.3. Constitución por contrato gratuito	328
4.1.4. Enajenación de la mitad indivisa de la nuda propiedad	328
4.1.5. Contrato gratuito. Extinción por ingratitud del beneficiario	328
4.1.6. Usufructo constituido por testamento	329
4.1.7. Adquisición por prescripción	330

5. Presunción de onerosidad	330
6. Derechos de las partes antes de materializar el usufructo.	330
7. Derechos del usufructuario	331
7.1. Frutos. Productos. Acrecentamientos naturales	331
7.2. Frutos pendientes, percibidos, consumidos y devengados	331
7.3. Usufructo de animales	331
7.4. Usufructo de productos	332
7.5. El uso y goce del usufructuario se extiende a los acrecentamientos originados por hechos de la naturaleza, sin contraprestación alguna	333
7.6. Transmisibilidad del derecho real de usufructo	333
7.7. Venta del usufructo	334
7.8. Ejecución por los acreedores del derecho real de usufructo	334
7.9. Intransmisibilidad hereditaria	335
7.10. Mejoras facultativas	336
8. Obligaciones del usufructuario	337
8.1. Destino de la cosa fructuaria	337
8.2. Mejoras necesarias	338
8.3. Mejoras extraordinarias	338
8.4. Mejoras anteriores a la constitución	339
8.5. Momento a partir del cual el usufructuario se encuentra obligado a efectuar reparaciones y gastos	339
8.6. Impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes	339
8.7. Comunicación al nudo propietario por las perturbaciones ocasionadas por terceros	341
8.8. Restitución del objeto fructuario al culminar el usufructo	342
9. Derechos y deberes del nudo propietario	342
9.1. Disposición jurídica y material	342
10. Extinción del derecho de usufructo	343
10.1. Medios especiales de extinción	343

10.2. Duración del usufructo	344
10.3. Muerte del usufructuario. Efectos	344
10.4. Personas jurídicas	345
10.5. Extinción por no uso	345
10.6. Uso abusivo y la alteración de la sustancia comprobada judicialmente	345
10.7. Formas de la extinción	346
10.8. Efectos de la extinción	347
II. Jurisprudencia	352
III. Bibliografía	356

USUFRUCTO DE ACCIONES

por MARIANO GAGLIARDO

I. Introducción	359
II. Contrato de usufructo	360
A) El estado de socio	362
B) Quid de la indivisibilidad de la acción	363
III. Configuración del usufructo en general	364
A) Planteo del tema.	364
B) Configuración del usufructo de acciones	364
C) Formas de configurarse el usufructo accionario	365
D) Modalidades relacionadas con el número de usufructuarios	366
E) Modalidades específicas de concretarse el usufructo	366
IV. Derechos del nudo propietario y usufructuario	367
A) De orden cuasi político o administrativo.	367
a) Asistencia y voto en asambleas	367
b) Información societaria	368
c) Impugnación de los acuerdos sociales	368
B) De orden patrimonial o económico	368
a) Beneficios y dividendos	368
C) Quid de las reservas	369
D) Derecho de transmisión de la calidad de socio	369

V. Contingencias en la relación de usufructo	370
A) Usufructo y cuota de liquidación social	370
B) Usufructo y sindicación de acciones	370
C) Usufructo y restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de acciones	370

ACCESORIEDAD Y ESPECIALIDAD DE LOS DERECHOS REALES DE GARANTÍA

ANTES Y DESPUÉS DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN Y LA REFORMA POSTERIOR DE LA LEY 27.271

por ALICIA PUERTA DE CHACÓN

1. Un fallo disparador	371
2. Derechos reales de garantía. Cuestiones a tratar.	373
3. Órbitas de la especialidad.	380
4. Especialidad del crédito	384
a) El artículo 2189 del CCCN y su antecedente antes de la reforma de la ley 27.271	384
b) El CCCN después de la reforma de la ley 27.271	385
b.1) Crédito determinado	386
b.2) Crédito indeterminado. Garantías abiertas o globales	387
c) Diferencia con la hipoteca recargable. Incorporación de otros créditos y de otro acreedor.	391
5. Especialidad de la garantía	392
a) Monto determinable o provisional	393
b) Monto máximo o definitivo	395
c) ¿Monto ajustable o hipoteca de crédito de valor?	397
d) ¿Moneda extranjera?	400
6. Accesoriedad. Nuevo concepto legal	400

7. Efectos de la accesoriedad. Excepciones	402
a) Novación convencional.	404
b) Novación legal. Artículo 55 de la LCQ	404
c) Novación legal. Letra hipotecaria. Ley 24.441	405
d) Traslación del derecho real de garantía al saldo de la cuenta corriente.	408
8. Conclusión	409

PRENDA DE CRÉDITO

por MARIO G. SZMUCH

1. Introducción	411
2. Normas aplicables.	414
3. Naturaleza jurídica	414
3.1. Cesión limitada.	414
3.2. Derecho real	415
3.2.1. <i>Ius preferendi</i>	415
3.2.2. Relación directa.	416
4. Caracteres	418
5. Objeto de la prenda de crédito	418
5.1. Es el crédito, no el instrumento	418
5.2. Especies de créditos pignoraables	420
5.3. Requisitos	420
5.3.1. Instrumentación.	420
5.3.2. Cesibilidad.	427
5.3.3. Actualidad	428
5.4. Quid de la embargabilidad del crédito pignorado	431
6. Constitución	432
7. Contrato de prenda de crédito.	432
7.1. Capacidad y legitimación	432
7.2. Asentimiento conyugal.	434
7.3. Forma	435
7.4. Contenido mínimo	435
7.5. Formación del consentimiento	435

8. Notificación al deudor del crédito pignorado.	436
8.1. Generalidades	436
8.2. Naturaleza.	436
8.3. Finalidad.	436
8.4. Prescendencia	437
8.5. Sujetos notificantes	437
8.6. Sujetos notificados	438
8.7. Forma y oponibilidad	439
8.8. Contenido	439
8.9. Oportunidad	440
8.10. Lugar.	440
9. Entrega del instrumento del crédito	440
10. Publicidad de la prenda.	443
11. Contenido de la prenda.	444
11.1. Principio	444
11.2. Conservación y cobro del crédito prendado.	444
11.2.1. Introducción	444
11.2.2. Reglas aplicables	445
11.2.3. Destino de lo cobrado.	450
11.2.4. Exigibilidad del crédito pignorado supeditada a una opción o manifestación del acreedor pignorante	450
11.2.5. Situación del acreedor prendario ante el concurso o quiebra del acreedor pignorante	451
11.3. Incumplimiento del acreedor pignorante a su deuda bajo el crédito prendado.	453
11.4. Transmisión o gravamen	454
11.5. Sustitución del crédito prendado	454
12. Subrogación: dinámica de la garantía real. La denominada prenda irregular: su existencia.	455
13. Prenda de dinero: prenda de crédito.	460
14. Ejecución	460

COMENTARIOS CRÍTICOS DE JURISPRUDENCIA

PARTE GENERAL

Director de área: JULIO CÉSAR RIVERA

Colaborador: DIEGO M. FISSORE

1. Aplicación del Código Civil y Comercial	463
1.1. Ley aplicable a las cuestiones relativas a la capacidad de las personas. Aplicabilidad de las nuevas leyes	463
2. Atributos de la personalidad. Derechos personalísimos.	465
2.1. Derecho a la salud. Contratos de seguro del viajero. Limitación abusiva de la cobertura. Actos jurídicos. Frustración de la finalidad de un contrato	465
2.2. Derecho a la salud. Incremento de la cuota del plan de medicina prepaga con base en el rango etario. Carácter de la salud como derecho personalísimo	470

OBLIGACIONES

Director de área: ALBERTO J. BUERES

Colaborador: GONZALO SOZZO

LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD EN EL DAÑO AMBIENTAL

I. Los casos.	473
II. Comentario	516
<i>Primera parte. ¿Qué teoría de la causalidad para tratar el daño ambiental?</i>	520
1. La relación causal en el Derecho Privado moderno	520
2. La cultura de la causalidad adecuada	521
3. Causa preponderante.	524
4. La causalidad adecuada recontextualizada	525
5. La dificultad de la causalidad adecuada en el campo del daño ambiental	525
6. La causalidad probabilística	526
7. ¿Es ajena a nuestro sistema de responsabilidad por daños la idea de causalidad probabilística?	527

8. ¿Cómo se prueba la probabilidad?	528
9. Las trampas del paisaje	529
<i>Segunda parte. El buen uso de los mínimos de tolerancia</i>	<i>530</i>
1. El cambio en la forma de las normas del Derecho Privado	531
2. El fenómeno de la normalización regulatoria.	531
3. El uso de los estándares	531
4. El manejo judicial de las normas que establecen mínimos de tolerancia	532
5. El carácter performativo de las normas técnicas	533
6. El problema de la diversidad de mínimos de tolerancia.	533
7. El mínimo de tolerancia más favorable al consumidor	534
8. El mínimo de tolerancia más favorable a los bienes ambientales	534
9. La colisión de mínimos de tolerancia y el efecto de neutralización del carácter performativo	535
<i>Tercera parte. El buen uso de las presunciones “hominis” en el campo causal</i>	<i>535</i>

CONTRATOS

Director de área: JORGE MOSSET ITURRASPE

Colaborador: RICARDO LUIS LORENZETTI

LA DISTINCIÓN ENTRE SERVICIOS AUTÓNOMOS Y DEPENDIENTES

I. La sentencia	537
II. El comentario	554
<i>Primera parte. Una cuestión siempre presente: la calificación de los servicios como autónomos y dependientes.</i>	<i>554</i>
<i>Segunda parte. Un poco de historia: el itinerario de la diferenciación entre servicios y trabajo</i>	<i>555</i>
1. La diferenciación entre trabajo, servicios y obras en el Código Civil	556
a) Tesis bipartita	559
b) Criterio principal de diferenciación: la subordinación	559

c) Criterio complementario: las obligaciones de medio y de resultado	560
d) La absorción de los servicios por el contrato de trabajo.	563
e) La crítica a la tesis bipartita	563
f) Tesis tripartita	564
g) La primera distinción: las obras y los servicios	564
h) La segunda distinción: el trabajo dependiente y los servicios autónomos	564
i) La subsistencia de los servicios autónomos en el Código Civil	565
j) Las diferencias con la tesis bipartita	565
k) La posición de la CSJN.	565
l) ¿Cómo se califica a un servicio como contrato de trabajo?	566
<i>Tercera parte. La regulación de los servicios autónomos en el CCC</i>	
1. El punto de partida: los servicios en sentido genérico en el CCC	567
a) Los servicios en sentido amplio: los servicios autónomos	568
b) La distinción entre obras y servicios: el objetivo central	569
2. La noción de obra en el CCC	570
a) La obra: resultado técnico producto de una actividad	570
b) La obra: un resultado técnico eficaz	571
c) La obra: un resultado técnico eficaz material o inmaterial	571
d) La obra como bien susceptible de entrega	572
e) La obra como bien reproducible	572
3. La noción de servicios <i>stricto sensu</i> en el CCC	573
a) El servicio en sentido estricto: un hacer con valor específico.	573
b) El servicio en sentido estricto: un hacer puro	573
c) El servicio en sentido estricto: un “resultado concreto”.	573
d) La mayor plasticidad de las categorías	574
4. Los servicios profesionales en el CCC	574

DERECHOS REALES

Director de área: LEOPOLDO L. PERALTA MARISCAL
Colaborador: JORGE FEDERICO MERCADO

1. Relaciones reales	577
2. Derechos reales sobre cosa propia	579
2.1. Condominio	579
2.1.1. Facultades de los condóminos	579
2.1.1.1. Derecho a pedir la división. Acción de división de condominio	579
3. Prescripción adquisitiva o usucapión	589
3.1. Prescripción “larga”.	589
4. Acciones posesorias y reales	594
4.1. Acción posesoria o interdicto de recobrar.	594
5. Acción reivindicatoria	596

FAMILIA

Directora de área: AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI
Colaboradora: MARÍA ANGÉLICA CORREA

I. Matrimonio	599
1. Matrimonio celebrado en el extranjero con impedimento de ligamen. Cónyuge supérstite. Reconocimiento del carácter de heredera. Orden público actual.	599
2. Nulidad de matrimonio. Intención del esposo de despojar a su prometida de sus bienes. Consentimiento viciado por el dolo desplegado por el marido	599
3. Régimen patrimonial del matrimonio.	600
a) Recompensa pretendida por el actor. Reinversión del producido por la venta de un bien propio. Carga de la prueba. Indemnización por despido percibida por la cónyuge estando vigente la comunidad. Ganancialidad como regla general. Supuesto de excepción. Razones de equidad	600

b)	Extinción de la comunidad de bienes. Fecha. Notificación de la demanda de divorcio. Separación de hecho	601
c)	Derecho de habitación del cónyuge supérstite. Manifestación de voluntad de seguir habitando el inmueble. Indivisiones forzosas	601
4.	Divorcio	602
a)	Causales. Aplicación de la ley en el tiempo (art. 7º, CCyC). Constitucionalidad del sistema	602
b)	Compensación económica.	603
	Divorcio producido con anterioridad a la vigencia del Código Civil y Comercial. Efectos de la ley en el tiempo	603
	Vencimiento del plazo de caducidad: fundamento. Proceso de mediación	603
II.	Uniones convivenciales	603
1.	Desalojo. Liquidación de sociedad de hecho. Conviviente. Acreditación de la posesión	604
2.	Cuestiones penales. Falso testimonio. Habilidad del testigo. Relación de pareja	604
3.	Cuestiones procesales. Competencia. Sociedad de hecho. Disolución.	604
III.	Filiación	605
1.	Filiación por reproducción humana asistida.	605
a)	Gestación por sustitución	605
	Inscripción registral.	605
	Voluntad procreacional. Matrimonio de personas del mismo sexo. Emplazamiento como padres del niño. Desplazamiento del vínculo jurídico con la madre gestante	606
	Hijos nacidos por técnicas de reproducción humana asistida. Muerte de un integrante de la pareja. Demanda destinada a lograr el emplazamiento de los niños como hijos de la causante. Familia homoparental	607
2.	Filiación adoptiva	607
a)	Declaración de adoptabilidad	607
	Restitución a la familia biológica: improcedencia. Violencia familiar y abandono	607

Necesidad de una contención estable	607
Rechazo de la solicitud de declaración de adoptabilidad de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia respecto de un niño que está a cargo de un referente afectivo. Profesor de computación que se hizo cargo del niño ante la desprotección de sus progenitores. Emplazamiento para iniciar los trámites de guarda preadoptiva	608
b) Ponderación de la guarda de hecho. Inscripción en el Registro Único de Aspirantes. Situación de adoptabilidad	608
c) Modificación de una adopción simple por una adopción plena. Subsistencia del vínculo jurídico con la madre biológica	609
d) Adopción en el extranjero. Reconocimiento de la sentencia. Conversión en adopción plena	609
IV. Responsabilidad parental	610
1. Medidas cautelares. Existencia de conflicto parental agravado. Escucha de las niñas	610
V. Alimentos	610
1. Obligación del padre de extremar los esfuerzos para cumplir con su obligación alimentaria. Otros endeudamientos.	610
2. Cuota provisoria. Obligación que no puede imponerse a los abuelos. Capacidad de los progenitores	611
3. Reembolso de gastos de manutención: rechazo. Impedimento legal. Estado filial.	611
4. Aumento de la cuota	612
Titularidad de bienes. Cuotas de una sociedad. Viajes al exterior	612
Mayor edad de los hijos. Nivel de vida mantenido durante la convivencia	612
5. Inclusión de gastos de peluquería	612
6. Entre cónyuges	613
a) Cuota alimentaria fijada durante la vigencia del Código Civil derogado	613

b) Alimentos provisorios. Vigencia del Código Civil y Comercial	613
7. Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar	613
a) Pago de multa. Extinción de la acción penal: improcedencia	613
b) Nulidad. Falta de intimación de los hechos. Ausencia de contacto con el abogado defensor	614
VI. Derecho de comunicación	614
1. Cuestiones procesales. Competencia. Aplicación del Código Civil y Comercial	614
2. Especialización del fuero de familia. Tutela judicial efectiva	614
3. Disputa con relación al lugar donde se desarrolla el régimen de comunicación	615
4. Incumplimiento por parte de ambos progenitores. Imposición de multa	615
VII. Niñez	615
1. Cuestiones penales. Abuso sexual agravado por el vínculo. Padre e hijo menor de edad. Arbitrariedad de la absolución del imputado	615
2. Régimen de comunicación en una causa penal por maltrato animal. Derecho del niño a ser oído	616
3. Daños y perjuicios. Muerte de quien brindaba trato familiar ostensible de padre	616
4. Restitución internacional. Oposición de dos jóvenes de 13 y 15 años de retornar a España con su padre en cumplimiento de una sentencia firme. Suspensión de la orden de restitución. Prevalencia del superior interés del niño. Derecho a ser oído	617
VIII. Inhabilitados. Tutela y curatela	618
1. Restricción de la capacidad. Otorgamiento de curatela. Aplicación del nuevo ordenamiento	618
IX. Protección de la vivienda familiar	618
1. Inoponibilidad de la constitución del bien de familia en un proceso de ejecución de expensas	618

X. Violencia familiar	618
1. Hermanos. Prohibición de acercamiento	618
2. Responsabilidad del Estado provincial. Personal de policía. Homicidio de la pareja con el arma reglamentaria	619
3. Publicaciones injuriantes en redes sociales	619
XI. Otras cuestiones	619
1. Derecho a la salud. Técnicas de reproducción humana asistida. Consentimiento de los progenitores. Revocación	619
2. Igualdad de la mujer. Medidas de acción positiva. Cupo femenino	620

SUCESIONES

Director de área: EDUARDO A. ZANNONI
Colaboradora: BEATRIZ R. BÍSCARO

Advertencia al lector	621
I. Doctrina	621
II. Jurisprudencia	622
1. Sucesión ab intestato.	622
1.1. Fuero de atracción	622
1.2. Indignidad	623
1.3. Declaratoria de herederos	631
1.4. Acción de reducción	642
1.5. Declaratoria de herederos. Partición	677
1.6. Escrituración	679
1.7. Legítimo abono	688
2. Sucesión testamentaria	690
2.1. Ley vigente	690
2.2. Capacidad para testar	713

CONCURSOS

Director de área: HORACIO ROITMAN

Colaborador: JOSÉ A. DI TULLIO

I. Medidas cautelares en los concursos. Mantenimiento de cuenta corriente bancaria. Condiciones de procedencia.	723
II. Pronto pago laboral. Denegatoria. Reclamo controvertido. Ausencia de agravio irreparable. Inexistencia de cosa juzgada. Cauce verificadorio necesario	724
III. Verificación de créditos. Concurso preventivo. Legitimación del síndico para oponer la prescripción de la acción verificatoria	725
IV. Verificación de créditos. Conversión a moneda de curso legal. Efectos en el cómputo del pasivo y las mayorías. Obligaciones de hacer	727
V. Concurso preventivo. Período de exclusividad. Prórroga. Sucesivas ampliaciones. Oposición de acreedor. Denegatoria. Apelabilidad de la decisión	728
VI. Pedido de quiebra por acreedor. Cheques rechazados. Cuenta embargada. Ausencia de juicio de antequiebra. Rechazo de la petición falencial	730
VII. Pedido de quiebra por acreedor. Citación del deudor. Nulidad de la notificación. Ausencia de perjuicio. Cheques rechazados por ausencia de fondos. Defensas improcedentes. Rechazo del recurso	732
VIII. Pedido de quiebra por acreedor. Rechazo liminar. Improcedencia. Exteriorización del estado de cesación de pagos. Necesidad de citar al deudor (art. 84, LCQ)	734
IX. Pedido de quiebra por acreedor. Abandono de la vía colectiva por la ejecución individual. Rechazo de la pretensión	735
X. Quiebra. Reclamo contra el garante del fallido. Reglas aplicables. La verificación del crédito no limita la obligación de garantía	736
XI. Quiebra. Efectos. Bienes excluidos del desapoderamiento. Bien de familia. Falta de legitimación del síndico	737

XII.	Liquidación judicial del fideicomiso. Pedido de acreedor. Trámite previo que corresponde asignar. Aplicación subsidiaria de la normativa concursal. Procedimiento preferencial (arts. 83 y ss., LCQ)	738
XIII.	Liquidación judicial del fideicomiso. Aplicación subsidiaria de la normativa concursal. Legitimación del acreedor externo al contrato para solicitar la liquidación.	739
XIV.	Clausura por falta de activo. Rehabilitación del fallido. Cese de la inhabilitación de pleno derecho. Procedencia.	743
XV.	Incidentes. Restitución de bienes. Obligación del síndico de evacuar los traslados	744
XVI.	Extensión de quiebra. Legitimación. Petición por acreedor. Suspensión del trámite. Acreedor que inicia la acción no tiene aún reconocida su calidad en la quiebra principal.	744

SEGUROS

Director de área: HORACIO ROITMAN

Colaborador: JOSÉ A. DI TULLIO

I.	Seguro de caución. Prescripción. Plazo. Suspensión de su curso. Vigencia de la póliza	747
1.	El fallo de primera instancia	747
2.	La resolución de la Cámara	748
II.	Seguro de caución. Plazo de vigencia. Prueba	752
III.	Contrato de seguro de responsabilidad civil. Falta de carné habilitante. Cláusula no abusiva. Exclusión de cobertura. Riesgo no asegurado	754
1.	El fallo de primera instancia	754
2.	La resolución de la Cámara	755
IV.	Contrato de seguro. Falta de citación al asegurado. Legitimación sustancial. Inoponibilidad de la sentencia de condena a la aseguradora. Exclusión de cobertura	758
V.	Contrato de seguro. Mora en el pago de la prima. Efectos del pago posterior al siniestro	760

SOCIEDADES

Director de área: HÉCTOR ALEGRIA

Colaboradores: MARTÍN E. PAOLANTONIO y PABLO A. LEGÓN

1. Sociedad anónima. Pacto de socios. Controversias entre accionistas. Acción preventiva de daño tendiente a abstenerse a realizar acciones vinculadas con el pacto de socios. Acreditación del daño. Ausencia de prueba. 763
2. Sociedad anónima. Remuneración del directorio. Límites del artículo 261, LGS. Cómputo 765
3. Sociedad anónima. Exclusión de socios. Improcedencia. 766
4. Sociedad anónima. Corrimiento del velo societario. Responsabilidad de los socios. Infracapitalización. Procedencia de la acción. 768
5. Sociedad constituida en el extranjero. Actos aislados. Sociedad *off shore*. Mutuo hipotecario. Revisión de créditos. Quiebra. IGJ. 770
6. Sociedad anónima. Compraventa de acciones. Precio. Error inexcusable. Voluntad de las partes. Inscripción registral y oponibilidad al ente societario. Conocimiento del director/accionista. Dividendos 773

DERECHO CAMBIARIO

Director de área: MARTÍN E. PAOLANTONIO

Colaborador: PABLO A. LEGÓN

1. Pagaré. Ejecución. Abstracción procesal. Relevancia del negocio subyacente. Excepcionalidad. Improcedencia de la ejecución 779
2. Pagaré. Ejecución. Relación de consumo. Información prescripta por el artículo 36 de la LDC. Improcedencia de la ejecución 781
3. Pagaré. Ejecución. Moneda extranjera. Tasa de interés. 783
4. Pagaré. Cláusula de pagos en cuotas. Improcedencia de la ejecución 785

5. Pagaré. Ausencia de requisitos de contenido. Fecha de creación. Procedencia de la ejecución.	786
6. Pagaré. Fecha de vencimiento. Ubicación de los requisitos de contenido.	787
7. Cheque. Ejecución. Endoso. Legitimación activa	788
8. Cheque de pago diferido. Ejecución. Competencia	788

DERECHOS HUMANOS

Directora de área: GRACIELA MEDINA

Colaboradora: GABRIELA YUBA

1. Introducción	789
2. Ámbito nacional	790
2.1. Proyecto de ley, “Interrupción voluntaria del embarazo”. Congreso de la Nación Argentina. Cámara de Diputados	790
2.2. Protocolo para la investigación y litigio de casos de muertes violentas de mujeres del Ministerio Público Fiscal	792
2.3. Femicidios 2017. Datos estadísticos. Registro Nacional de Femicidios de la justicia argentina.	795
3. Ámbito regional/internacional	797
3.1. Observaciones finales al informe periódico sobre Argentina	797
3.2. Tercer Informe Hemisférico sobre la Implementación de la Convención de Belém do Pará	802
3.3. CIDH: Sobre el castigo corporal y acoso escolar contra niños, niñas y adolescentes	805
3.4. CIDH: Día mundial de toma de conciencia del abuso y el maltrato en la vejez	806
3.5. Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Vida Política	807
4. Jurisprudencia del TEDH	810
4.1. “D. M. D. c/Rumania”	810

5. Jurisprudencia de la Corte IDH	812
5.1. Corte IDH: Caso “Poblete Vilches y otros vs. Chile”, sentencia del 8-3-2018.	812
6. Congresos. Información	815
6.1. Congreso Mundial 2018 sobre la Justicia para Niños, Niñas y Adolescentes, <i>El fortalecimiento de los sistemas de justicia para los niños: desafíos, incluyendo la desconexión del extremismo violento,</i> Sede de la Unesco, París, 28, 29 y 30 de mayo	815

LA COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN SE REALIZÓ EN
RUBINZAL - CULZONI EDITORES

